

29026 - Auditoría y gestión eficiente

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 29026 - Auditoría y gestión eficiente

Centro académico: 228 - Facultad de Empresa y Gestión Pública

Titulación: 429 - Graduado en Gestión y Administración Pública

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo de esta asignatura es mostrar y conocer las técnicas y herramientas usadas en la gestión pública contemporánea, y los procesos de control tanto interno como externo del sector público para conseguir una mayor eficiencia en el gasto y en la administración de los recursos disponibles.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura contribuirá al logro de las metas 4.4 y 4.7 del Objetivo 4 y de las metas 17.13, 17.14, 17.15 y 17.7 del Objetivo 17.

2. Resultados de aprendizaje

1. Identificación y obtención de evidencias del grado de eficiencia en la gestión pública.
2. Valoración de la eficiencia en la gestión de los diferentes servicios públicos.
3. Conocimiento de los nuevos instrumentos de gestión pública que mejoran la eficiencia en el uso de los recursos públicos, manteniendo la equidad, imparcialidad, objetividad y transparencia.
4. Capacidad para realizar una estimación de la demanda de servicios públicos y tomar decisiones complejas basadas en el análisis de la información disponible.
5. Comprensión e implementación de los mecanismos de control del sector público y los tipos y procedimientos de auditoría.
6. Conocimiento y aplicación de las principales técnicas de auditoría.
7. Conocimiento del proceso de planificación y realización de un trabajo de auditoría.
8. Elaboración e interpretación de un informe de auditoría.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. Gestión pública y eficiencia.

Tema 2. Las innovaciones en la gestión pública.

Tema 3. La evaluación de las políticas públicas.

Tema 4. El control de gestión en la Administración Pública.

Tema 5. Normas de auditoría de las cuentas anuales. Tipos de auditoría.

Tema 6. Planificación de la auditoría.

Tema 7. Importancia relativa y riesgo. Programas de trabajo.

Tema 8. El informe de auditoría.

4. Actividades académicas

4.1. ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENCIALES

Clase magistral: 30 horas (sesiones teórico-prácticas en las que se explicarán los contenidos de la asignatura).

Ejercicios prácticos: 30 horas (resolución de problemas y casos, realización de trabajos, tutorías presenciales y visitas de campo).

Estudio personal y preparación de tareas prácticas: 85 horas.

Pruebas de evaluación: 5 horas.

4.2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS VIRTUALES

Actividades síncronas y asíncronas: 15 horas (sesiones teórico-prácticas [videoconferencias y/o píldoras aprendizaje] en las que se explicarán los contenidos de la asignatura).

Actividades formativas a distancia: 15 horas (trabajo virtual en red o actividades en la plataforma Moodle o tutorías en línea).

Estudio personal y preparación de tareas prácticas: 115 horas.

Pruebas de evaluación: 5 horas.

5. Sistema de evaluación

5.1. MODALIDAD PRESENCIAL

En primera convocatoria existen dos sistemas de evaluación tanto para alumnos presenciales como virtuales:

5.1.1. Evaluación continua: Realización y discusión en clase de una serie de cuestiones teórico-prácticas de forma individual.

Los criterios de valoración tendrán en cuenta la capacidad de aplicar los contenidos de la asignatura a la materia abordada, el rigor en la documentación, la capacidad de razonamiento autónomo y la ausencia de errores formales.

La calificación final se obtendrá mediante la nota media de todos los trabajos presentados. Para mediar deberán entregarse todas las prácticas propuestas y deberá obtenerse un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada una de ellas.

5.1.2. Prueba global: prueba escrita individual de preguntas breves. La calificación final representará el 100% de la nota (hasta un máximo de 10 puntos).

En segunda convocatoria, la evaluación se llevará a cabo mediante una prueba global que tendrá la misma estructura que en primera convocatoria.

5.2. MODALIDAD VIRTUAL

La única diferenciación entre la modalidad presencial y virtual está en que la evaluación continua se realizará en línea a través del anillo digital docente (ADD) con las herramientas de videoconferencia, tareas y cuestionarios de Moodle.